



### NOTA DE PRENSA

## **EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE SEVILLA ELABORA UN DOCUMENTO DE CONSULTA RÁPIDA QUE RECOGE MÁS DE 800 MEDICAMENTOS QUE PRODUCEN O AGRAVAN AFECCIONES DERMATOLÓGICAS**

- Los medicamentos, clasificados por principios activos, son posibles inductores o agravantes de afecciones dermatológicas como el acné, la alopecia, la celulitis, la dermatitis atópica, la fotosensibilidad, la hiperpigmentación, la psoriasis, la descamación cutánea o la rosácea
- Este trabajo ha sido presentado en Infarma 2016, uno de los principales encuentros sobre farmacia comunitaria a nivel europeo y que organizan los Colegios de Farmacéuticos de Madrid y Barcelona

**Sevilla, 8 de marzo de 2016.-** La Vocalía de Dermofarmacia del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla ha elaborado un documento de consulta rápida que recoge más de 800 medicamentos que producen o agravan distintas afecciones dermatológicas y que tiene como finalidad orientar hacia posibles causas a tener en cuenta en la valoración integral de un paciente.

El equipo liderado por Gema Herrerías Esteban, vocal de Dermofarmacia de la Corporación farmacéutica sevillana, se ha encargado de elaborar nueve tablas de medicamentos, clasificados por principios activos, que son posibles inductores o agravantes de las siguientes afecciones dermatológicas: acné, alopecia, celulitis, dermatitis atópica, fotosensibilidad, hiperpigmentación, psoriasis, descamación cutánea y rosácea. Como es sabido, estas reacciones adversas pueden afectar a la piel, a las mucosas o los anejos cutáneos por administración de un medicamento, ya sea vía tópica, oral o parenteral. Según estudios elaborados al respecto, las manifestaciones cutáneas representan un 30% de las reacciones adversas a medicamentos.

Para elaborar dichas tablas se realizó una revisión bibliográfica de los fármacos inductores o agravantes de afecciones dermatológicas en la Base de Datos de Medicamentos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. El hecho de que se obtuvieran más de 800 fármacos (en concreto, 809) como posibles inductores o agravantes de estas afecciones dermatológicas, destaca la importancia de “revisar el historial farmacoterapéutico ante una consulta en la Farmacia comunitaria sobre un problema de salud cutáneo”, tal y como señala Gema Herrerías.

Este trabajo ha sido presentado en Infarma 2016, uno de los principales encuentros sobre farmacia comunitaria a nivel europeo y que organizan los Colegios de Farmacéuticos de Madrid y Barcelona. En esta ocasión la cita congresual farmacéutica se celebra desde hoy y hasta el jueves en la capital española.

Puede acceder al contenido de dichas tablas a través de [este enlace](#).

**Para más información:**

**Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla: Manuela Hernández / Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)**